



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



ACUSE

Ciudad de México a 12 de abril de 2022
AAO/DGSCC/DS/ARB/PP/A-0042/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE DERRIBO 12 (DOCE) ÁRBOLES EN PREDIO PRIVADO

C. LESLYE ELIZABETH MARTÍNEZ RAMÍREZ
AV. DE LOS POETAS No. 100-A MZ. T LT. 1 y 2 COL. LOMAS DE SANTA FE
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de 2019, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Una vez señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático**, y en atención a la solicitud de la **C. Leslye Elizabeth Martínez Ramírez** ingresada ante este Órgano Político Administrativo en fecha **17 de febrero de 2022** a la que se le fue asignado el número de folio **284-2022 de VUT**, donde solicita derribo de árbol dentro del predio, porque considero que son muy altos y están secos, representándome un alto riesgo. Ubicado en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, me permito informarle lo siguiente:

- I. En fecha **16 de marzo del 2022**, personal adscrito a la **Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **16 de marzo del 2022**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 y 119 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Eliminado la firma de conformidad con las Resoluciones RR 1774/18 y RRA 1780/18 que establecen que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Página 1 | 18



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES ha	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	CAPULÍN/ <i>Prunus serotina</i>	Eliminado el domicilio	Interior del predio	5	15	3.5	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol establecido en talud inclinado con pudrición en base, muérdago en su nivel 3 de infestación con riesgo al desplome
2	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>		Interior del predio	8	35	7	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol con tallo codominante, muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>), copa mal equilibrada establecido en talud, pudrición en raíz
3	ENCINO/ <i>Quercus sp</i>		Interior del predio	10	54	3.5	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol con muérdago en su nivel 2 de infestación muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>), inclinado con débil anclaje.
4	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>		Interior del predio	8	24	6	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol con cancro en cuello de raíz se observa duramen con afectación muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>) establecido en talud con riesgo al desplome

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca.
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 2 | 18

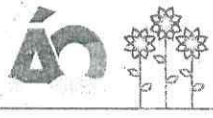
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslys Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

5	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>	Interior del predio	9	26	5	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol que presenta avispa agalladora (<i>Andricus</i> sp) en hojas, inclinado, muérdago en su nivel 1 de infestación, muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>), copa mal equilibrada
6	CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	Interior del predio	15	30	10	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol hacinado que se encuentra en talud, con resinosis, ataque fúngico, muerte ascendente, coleóptero
7	ENCINO/ <i>Quercus</i> sp	Interior del predio	6	20	4	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol con canchros, inclinado, copa mal equilibrada, muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>), clorosis, pudrición en cuello de raíz
8	ENCINO/ <i>Quercus</i> sp	Interior del predio	8	27	4	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos	Derribo	Árbol con brotes epicórmicos, inclinado, heno motita en tronco, corteza incluida, muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>), hacinado.
9	ENCINO/ <i>Quercus</i> sp	Interior del predio	11	20	3	Irrecuperable	Declinante severo	5 años	200 a 300	Ninguno	Andadores internos, muro perimetral	Derribo	Árbol pegado a muro, con cancro longitudinal, ataque por avispa agallera (<i>Andricus</i> sp), muerte descendente (<i>Botryosphaeria dothidea</i>)
10	ENCINO/ <i>Quercus</i> sp	Interior del predio	9	23	10	Irrecuperable	Declinante severo	6 a 20 años	200 a 300	Ninguno	Andadores	Derribo	Árbol inclinado con rama codominante, corteza incluida, muerte descendente, cavidad en tronco, brotes epicórmicos

Eliminado el domicilio

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 3 | 18

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

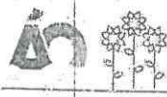


ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT-264-17/02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

11	CEDRO BLANCO/ Callitropis lusitanica	Eliminado el domicilio	Interior del predio	10	30	10	Irecuperable	Declinante severo	6 a 20 años	200 a 300	Ninguno	Andadores	Derribo	Árbol con resinosos, ataque fúngico, muerte descendente, raíces expuesta, pudrición en base de tronco, muerte descendente
12	ENCINO/Quercus sp	Eliminado el domicilio	Interior del predio	10	12	8	Irecuperable	Declinante severo	6 a 20 años	200 a 300	Ninguno	Andadores	Derribo	Árbol con tallo codominante, raíz expuesta, desbalanceada, pudrición severa en cuello de raíz, muerte descendente, inclinado

EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.3., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

Dictamino

Doroteo Santos Zafra
(DICTAMINADOR TÉCNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO A LA NORMA AMBIENTAL
PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015
No. 20)

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@sao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 4 | 18

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



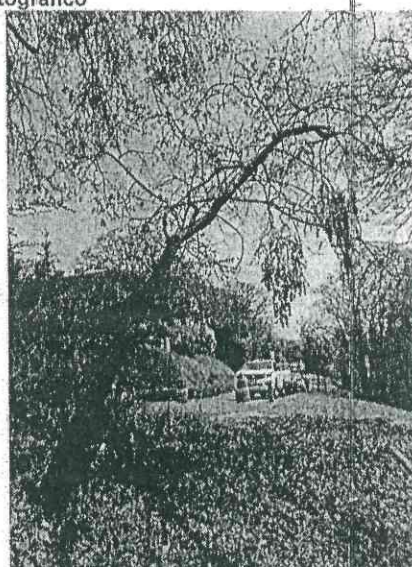
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



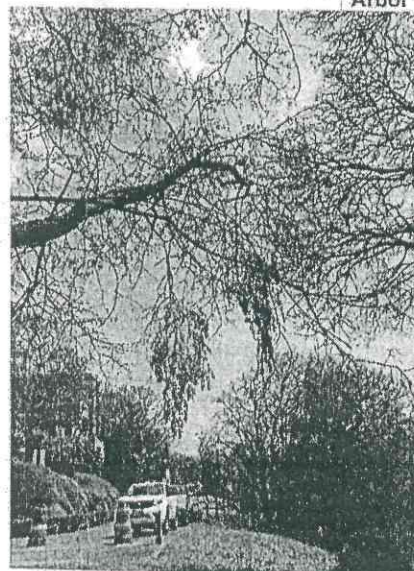
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado.
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 1 inclinado



Arbol 1 muérdago y pudrición en base

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 5 | 18

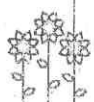
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



2022 Flores
Alto de Magón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

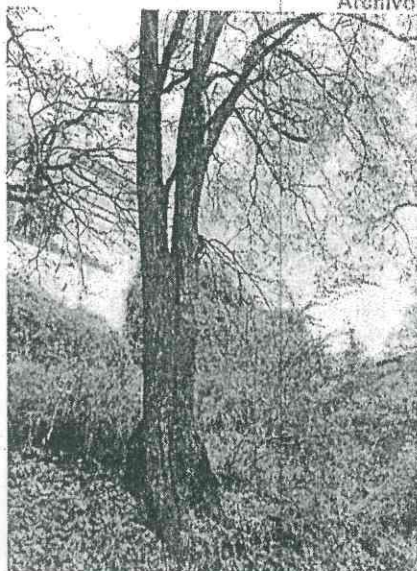


2022 Flores
Alto de Magón

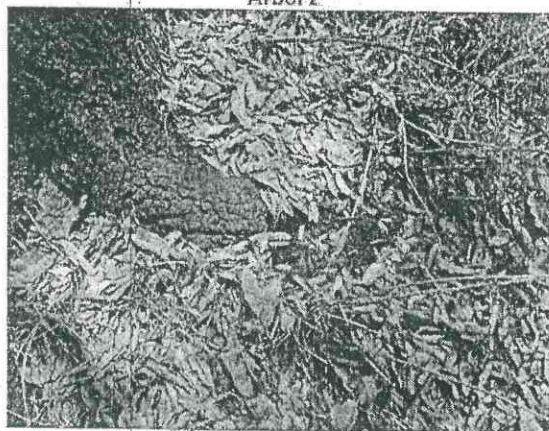
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT-284-17/02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	18 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 2



Arbol 2 para derribo

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@azc.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 6 | 18

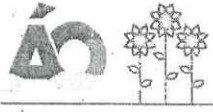
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



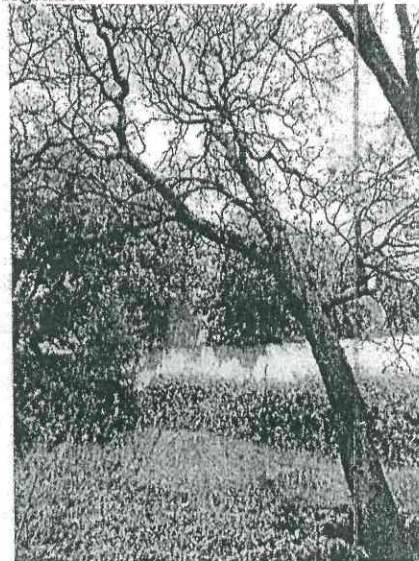
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



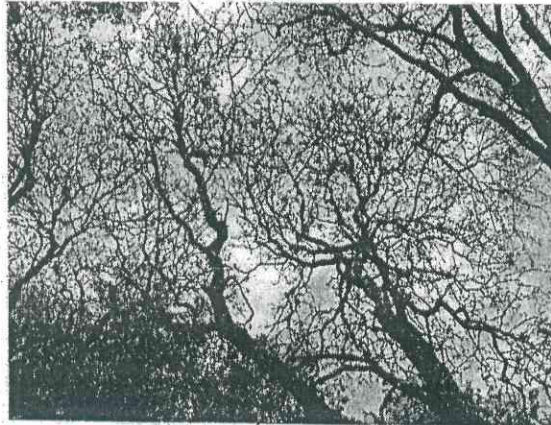
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 3



Arbol 3

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 7 | 18

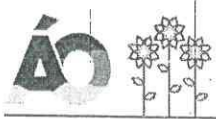
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT-284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



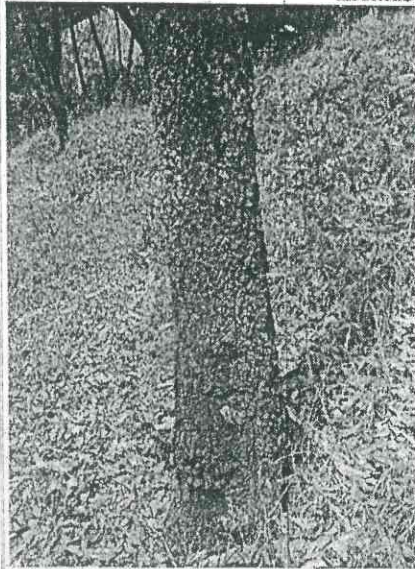
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



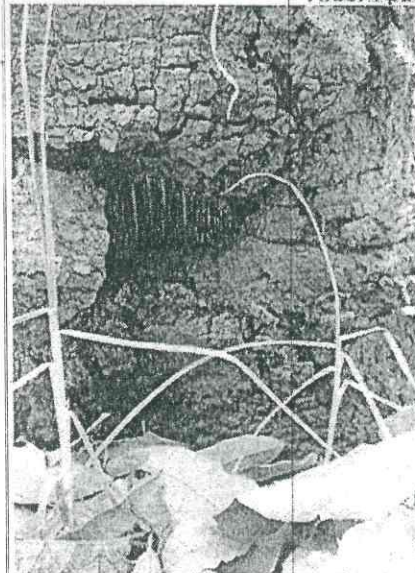
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Árbol 4 pudrición en base



Árbol 4

Calle Canario S/N. esq. Calle 10, colonia Tolteca.
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 8 | 18

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

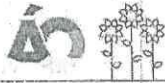


**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



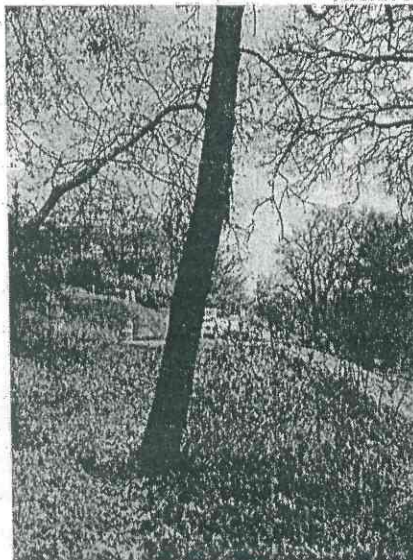
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 5



Arbol 5

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toluca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 9 | 18

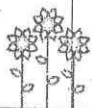
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toluca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



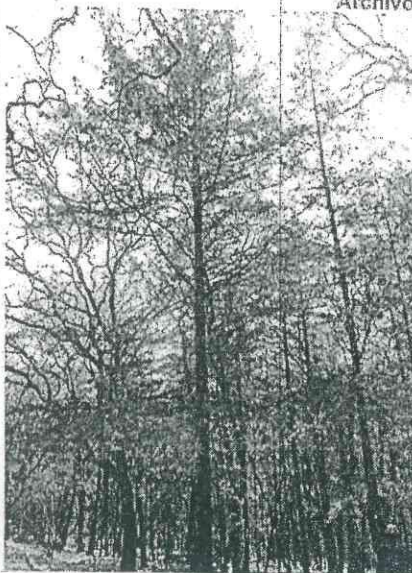
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 6



Arbol 6

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@ao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 10 | 18

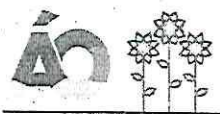
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOSIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

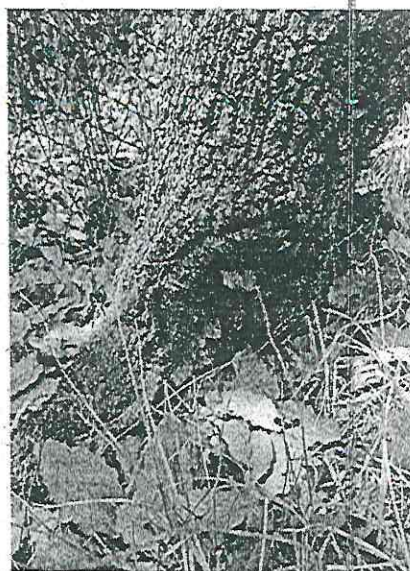


**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

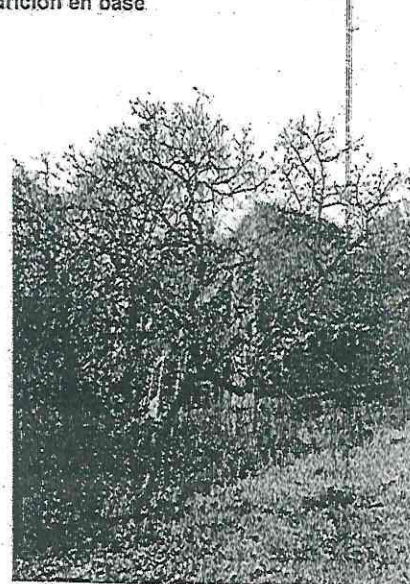
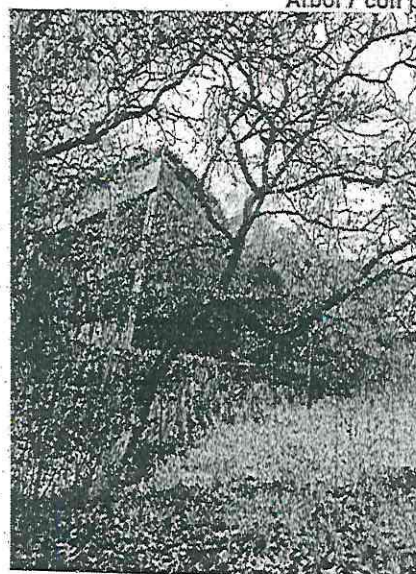


DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizaboth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630



Arbol 7 con pudrición en base



Arbol 7

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@sao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 11 | 18

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



**2022 Flores
Magón**

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT-284-17/02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 8



Arbol 8

Calle Canario SIN, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@azc.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 12 | 18

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

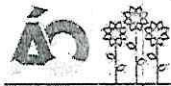


**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



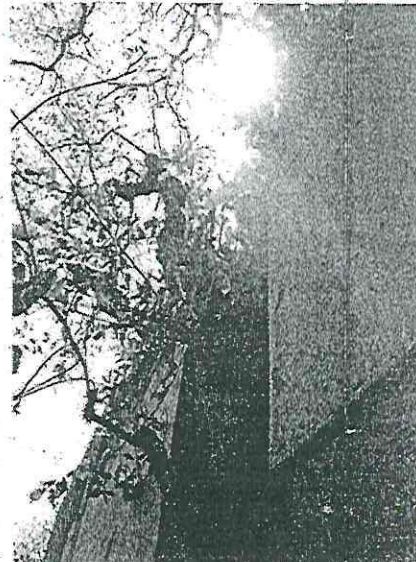
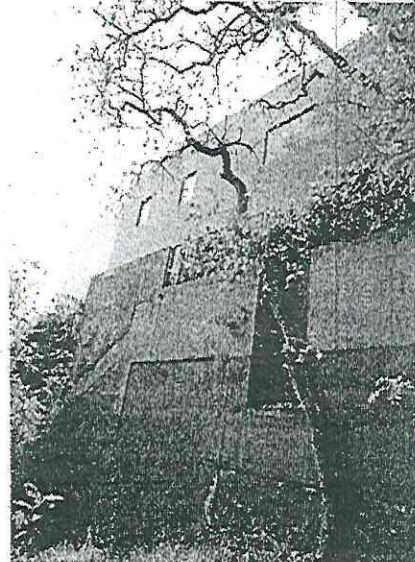
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martinez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio Privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 9 para derribo



Arbol 9 con clorosis recargado en muro de predio

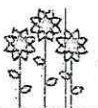
Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 5700 / oficina.alcaldia@sao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 13 | 18



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



**2022 Flores
Magón**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



**2022 Flores
Magón**

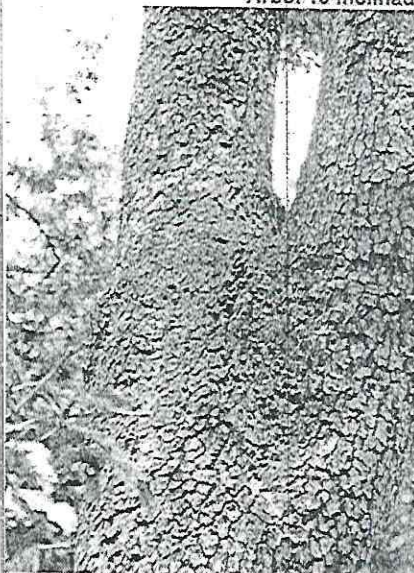
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico.



Árbol 10 inclinado rama codominante



Cavidad y corteza incluida

Calle Canario S/N. esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@eao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 14 | 18

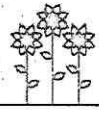
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELÉFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

VUT 284-2022

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

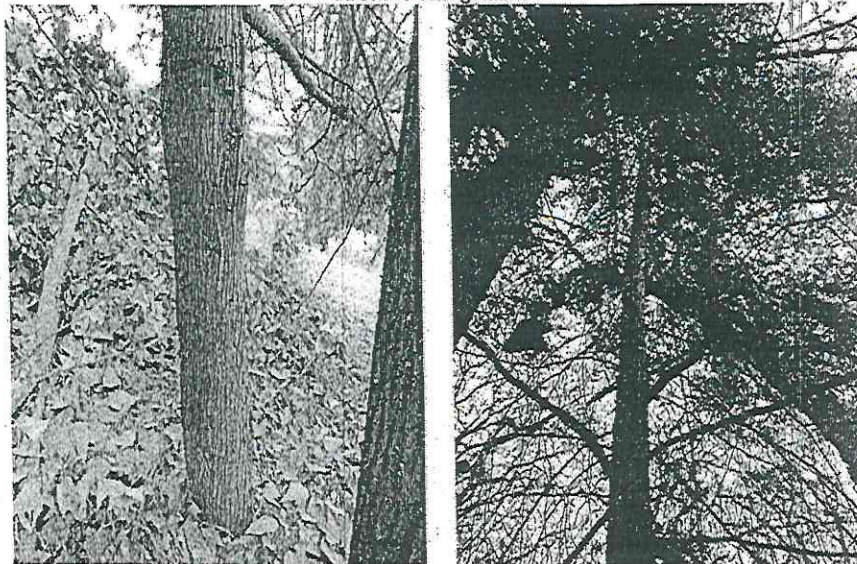


2022 Flores
Año de Magon

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT- 284-17 /02/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11.30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 11 para derribo



Cavidad en base de tronco

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@azc.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Página 15 | 18



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Leslye Elizabeth Martínez Ramírez	FOLIO:	VUT-284-17/62/2022	UBICACIÓN
FECHA:	16 de marzo de 2022	HORA:	11:30	Predio privado
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 630

Archivo fotográfico



Arbol 12 con tallo codominante



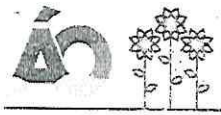
Muerte descendente y pudrición en cuello de raíz

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



- I. Se dictaminó procedente el derribo de 12 (doce) árboles de las especies **CAPULIN/Prunus serotina (1), ENCINO LAUREL/Quercus laurina (3), ENCINO/Quercus sp (6), CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitánica (2)** que se yerguen en **Eliminado el domicilio** de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.
- II. Por tratarse de autorización para **derribo de 12 (doce) árboles** en predio privado luego de constatar la observancia al marco de legislación ambiental aplicable, se solicitó comprobante de pago ante la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, con lo que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 254 del Código Fiscal de la Ciudad de México, con línea de captura **7723100107607VVAEXQW**.
- III. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 11 de noviembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO.- Se **AUTORIZA** realizar bajo su estricta y exclusiva responsabilidad durante los próximos 15 días naturales, a partir de la recepción del presente **el derribo de 12 (doce) árboles** de las especies **CAPULIN/Prunus serotina (1), ENCINO LAUREL/Quercus laurina (3), ENCINO/Quercus sp (6), CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitánica (2)** que se yerguen en **Eliminado el domicilio** **Alcaldía Álvaro Obregón**. Lo anterior en virtud de que **se han cubierto los requisitos previstos en la Notificación con No. de Oficio AAO/DGSCC/DS/ARB/PP/N-0049/2022**, y se ha dado cumplimiento a lo establecido en la legislación ambiental aplicable en la materia.

SEGUNDO.- Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO.- Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de derribo, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

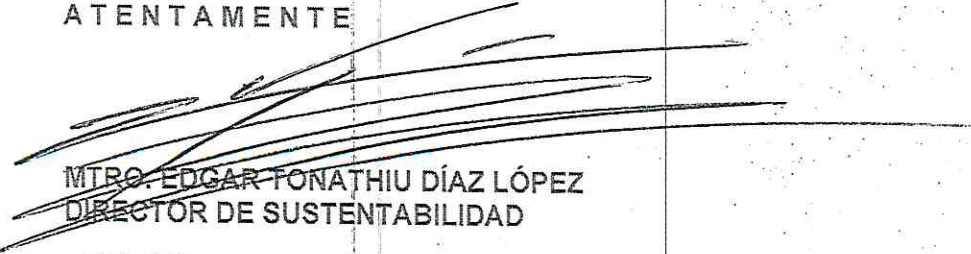
CUARTO.- La Alcaldía Álvaro Obregón podrá realizar visitas para la supervisión, del cumplimiento de la presente Autorización, conforme al artículo 120 BIS, de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito



Federal y en los casos que así proceda se dará vista a la autoridad competente respecto de cualquier irregularidad detectada.

QUINTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente recurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal.

ATENTAMENTE


MTRO. EDGAR FONATHIU DÍAZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD

ETDL/IGRR/AMP/pbg*

En atención al número interno DGSCC 0188_2022

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.